



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia
Tuluá – Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO No. 014

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120160037700	Ejecutivo	Hernando Murgueitio Q.	Ada Stella Padilla Velasco	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	86-87
76834418900120180034700	Ejecutivo	Humberto González Q.	Alfredo Arias Peláez	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	76-77
76834418900120200033800	Ejecutivo	Banco Mundo Mujer	Ramón María Cobo y otra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	110-112
76834418900120210009000	Ejecutivo	Alexander Vélez Díaz	Jhon Wilber Piedrahita Sánchez	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	96-97
76834418900120210029500	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Wilder Cartagena Amador	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	163-164

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf



Fecha de fijación: 10-julio-2023 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 11 - julio -2023 a las 08:00 horas

Vence: 13 - julio -2023 a las 17:00 horas